



Expediente: 53/25

Carátula: JALENGA FABIANA C/ AYBAR CRISTIAN ORLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20206921227 - JALENGA, Fabiana-ACTOR/A

90000000000 - AYBAR, CRISTIAN ORLANDO-DEMANDADO

20235180481 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 53/25



H30800122825

AUTOS: JALENGA FABIANA c/ AYBAR CRISTIAN ORLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°53/25.-

Monteros, 28 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 26/05/2026 realizada por el Dr. Mas:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 26/05/2026 - 20206921227 MAS SERGIO ORLANDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 377809675 -Monto: 12940. En consecuencia: **Corrase traslado de la demanda al Sr. Aybar Cristian Orlando.** En la cédula a librar se deberá consignar las indicaciones aportadas por el letrado en escrito de fecha 26/05/2026 para facilitar la ubicación del domicilio del Sr. Aybar, como así también fotografía adjunta-REC.- **FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

